

URGENTE

A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

**LA RED DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO
"Francisco Isaías Cifuentes"**

ACCION URGENTE

AL SUROCCIDENTE DE COLOMBIA, SOBRE LA CORDILLERA CENTRAL, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, MUNICIPIOS DE CORINTO Y MIRANDA, EL ESTADO COLOMBIANO ENFILA SU ACCIONAR REPRESIVO Y TERRORISTA EN CONTRA DE HUMILDES CAMPESINOS Y SUS ORGANIZACIONES.

EL ESTADO COLOMBIANO CON SU ESTRATEGIA MILITAR Y PARAMILITAR, INCREMENTA EN LA ZONA, SU PIE DE FUERZA REGULAR CON EFECTIVOS DE LA III DIVISIÓN DEL EJERCITO DE COLOMBIA PERTENECIENTES A LOS BATALLONES DE INFANTERÍA NO. 8 'BATALLA DE PICHINCHA' Y DE DE INGENIEROS "AGUSTÍN CODAZZI" Y EL GRUPO DE CONTRAGUERRILLAS NO. 57; Y SU PIE DE FUERZA IRREGULAR DENOMINADA ÁGUILAS NEGRAS.

DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS:

EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, MUNICIPIOS DE CORINTO Y MIRANDA, CASCOS URBANOS Y VEREDAS LOS PINOS, MONTE REDONDO, GUATEMALA Y CALANDAIMA, DESDE EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2007 HAN SIDO OBSERVADOS GRUPOS DE HOMBRES FUERTEMENTE ARMADOS Y VESTIDOS DE NEGRO A BORDO DE CAMIONES Y MOTOCICLETAS QUE SE IDENTIFICARON COMO ÁGUILAS NEGRAS.

EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, MUNICIPIO DE MIRANDA VEREDA GUATEMALA, SECTOR DE EL TIERRERO, HOY CINCO DE OCTUBRE DOS HOMBRES FUERTEMENTE ARMADOS A BORDO DE UNA MOTOCICLETA, DETIENEN EL TURNO DE TRANSPORTES TERRESTRE ENTRE EL MUNICIPIO DE MIRANDA Y LA VEREDA MONTE REDONDO. BAJAN AL CHOFER DEL VEHÍCULO DE NOMBRE CARLOS ALBERTO URBANO, UN HUMILDE CAMPESINO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CARAQUEÑO E INTEGRANTE DEL COMITÉ COORDINADOR DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL CAMPESINAS DE LA ZONA ALTA DEL MUNICIPIO DE MIRANDA Y LE DISPARAN EN PRESENCIA DE LOS PASAJEROS ENTRE QUIENES SE ENCUENTRAN SU ESPOSA Y SU HIJO. A ESTA HORA CINCO Y MEDIA DE LA TARDE DEL DÍA VIERNES CINCO DE OCTUBRE DE 2007, SE DEBATE ENTRE LA VIDA Y LA MUERTE EN UN HOSPITAL DE LA CIUDAD NORTE CAUCANA DE SANTANDER DE QUILICHAO.

LOS PARAMILITARES LUEGO DE ESTE CRIMEN SE DIRIGEN A TODOS LOS OCUPANTES DEL VEHÍCULO PROFIRIENDO AMENAZAS CON NOMBRE PROPIO, CONTRA LOS PRESIDENTES DE LA ASOCIACIONES PRO CONSTITUCIÓN DE ZONA DE RESERVA CAMPESINA DE LOS MUNICIPIOS DE MIRANDA Y CORINTO. FINALMENTE EN SU HUIDA SE DIRIGEN EN DIRECCIÓN DEL MUNICIPIO DE MIRANDA A LA ZONA EN DONDE SE ENCUENTRA UN DESTACAMENTO DE EL EJERCITO DE COLOMBIA.

ESTAS ACCIONES QUE A DIARIO SE DESARROLLAN ESPECIALMENTE CONTRA ORGANIZACIONES CAMPESINAS EN COLOMBIA, SON EJECUTADAS COMO POLÍTICA DE ESTADO, CON TOTAL SISTEMATICIDAD DE TODA LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, BAJO LA COBERTURA DE LO QUE EL RÉGIMEN LLAMA "SEGURIDAD DEMOCRÁTICA" MEDIANTE LA CUAL SE PERSIGUE UN MODO DE PENSAR Y SE EXPROPIA A

LOS CAMPESINOS DE SU TIERRA, DE SU ORGANIZACIÓN, DE SU CULTURA, DE SUS LIDERES NATURALES, EN LA PRETENSIÓN POR ANIQUILAR A ESTE SECTOR.

RESPONSABILIZAMOS AL ESTADO COLOMBIANO EN CABEZA DEL SEÑOR ÁLVARO URIBE VÉLEZ, AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y A LAS FUERZAS MILITARES Y DE POLICÍA POR LAS VIOLACIONES AL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS ASENTADOS EN LAS ZONAS DE OPERACIONES DE LOS BATALLONES DE INFANTERÍA NO 8 'BATALLA DE PICHINCHA' Y DE DE INGENIEROS "AGUSTÍN CODAZZI" Y EL GRUPO DE CONTRAGUERRILLAS NO. 57, ADSCRITOS A LA III DIVISIÓN DEL EJERCITO DE COLOMBIA EN LOS MUNICIPIOS DE MIRANDA Y CORINTO.

HECHOS

Martes 11 de Septiembre de 2007

En horas de la noche en el casco Urbano del Municipio de Miranda en el Departamento del Cauca, hace presencia un grupo de hombres vestidos de Negro Fuertemente armados a bordo de un camión, en área militarizada y de operaciones de los batallones de infantería no 8 'batalla de pichincha' y de de ingenieros "Agustín Codazzi" y el grupo de contraguerrillas no. 57, adscritos a la iii división del ejercito de Colombia

Miércoles 12 de Septiembre de 2007

En horas del día, en la vereda Los Pinos, del Municipio de Miranda, a diez minutos de distancia del casco urbano, hace presencia un grupo de hombres vestidos de Negro Fuertemente armados a bordo de un camión quienes se identifican como Águilas Negras.

Jueves 13 de septiembre a jueves 4 de octubre

En las veredas **los pinos, monte redondo, Guatemala y calandaima, del municipio de Miranda y el municipio de Corinto**, hacen presencia grupos de hombres vestidos de negro fuertemente armados a bordo de motocicletas y carros, quienes se identifican como integrantes de Las Águilas Negras.

Viernes 5 de octubre

En el sitio conocido como el tierrero, vereda Guatemala, cruce entre los municipios de Corinto y Miranda, cerca de las 12:40 de la tarde, es detenido por dos hombres que se movilizaban en una motocicleta, el carro que cubría la ruta entre el casco urbano de Miranda y la vereda Monte Redondo.

El chofer que se desempeña como Presidente de la Junta de acción comunal de la vereda el caraqueño y fue bajado del automotor y abaleado.

Cerca de la 1:30 de la tarde, Carlos Alberto Urbano, es trasladado de urgencias al Hospital del Municipio de Santander de Qulichao, para que se le practicara una intervención quirúrgica y donde se debate entre la vida y la muerte.

ANTE EL TEMOR EXPRESAMENTE FUNDADO DE LAS COMUNIDADES FRENTE A EL INICIO DE LA ARREMETIDA PARAMILITAR EN EL SECTOR DE COMUNIDADES LAS CAMPESINAS.

EXIGIMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

- El cumplimiento de su mandato como veedores de que el estado colombiano cumpla con sus obligaciones constitucionales y de los Derechos Internacionales de los Derechos Humanos.

AL ESTADO COLOMBIANO

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.
- Detener las medidas represivas y el amedrantamiento a las que están siendo sometidas las comunidades de los Municipios de Miranda y Corinto en el Departamento del Cauca por parte de las Fuerzas regulares e irregulares del Estado Colombiano.
- Garantizar el derecho a la vida, la integridad física y psicológica y el derecho a la libre movilidad de los Ciudadanos de los Municipios de Miranda y Corinto en el Departamento del Cauca por parte de las Fuerzas regulares e irregulares del Estado Colombiano.

A LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA

- Detener las medidas represivas y el amedrantamiento a las que están siendo sometidas las comunidades de los Municipios de Miranda y Corinto en el Departamento del Cauca por parte de las Fuerzas regulares e irregulares del Estado Colombiano.
- Garantizar el derecho a la vida, la integridad física y psicológica y el derecho a la libre movilidad de los Ciudadanos de los Municipios de Miranda y Corinto en el Departamento del Cauca por parte de las Fuerzas regulares e irregulares del Estado Colombiano.

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos constitucionales de la vida de las comunidades asentadas en los Municipios de Miranda y Corinto en el Departamento del Cauca por parte de las Fuerzas regulares e irregulares del Estado Colombiano.

SOLICITAMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

- En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACION DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTA AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

**RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO
 “FRANCISCO ISAIAS CIFUENTES”
 5 DE OCTUBRE DE 2006**

INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

.....
ALVARO URIBE VELEZ
 Presidente de la República
 Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Nariño Bogotá
 Fax. 5662071
 auribe@presidencia.gov.co

FRANCISCO SANTOS

Vicepresidente de la República
Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.
fsantos@presidencia.gov.co

JUAN MANUEL SANTOS

Ministro de la Defensa
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.
siden@mindefensa.gov.co
infprotocol@mindefensa.gov.co
mdn@cable.net.co

CARLOS HOLGUIN SARDI

Ministro del Interior y de Justicia
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.
Fax. 2221874
ministro@minjusticia.gov.co

MARIO IGUARAN

Fiscal General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 Bogotá D.C.
Fax. 570 20 00
contacto@fiscalia.gov.co
denuncie@fiscalia.gov.co

WOLMAR ANTONIO PEREZ ORTIZ

Defensor del Pueblo
Calle 55 No. 10 – 32 Bogotá D.C.
Fax. 640 04 91
defensoria@defensoria.org.co
secretaria_privada@hotmail.com

EDGARDO JOSE MAYA VILLAZÓN

Procurador General de la Nación
Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.
anticorrupcion@presidencia.gov.co
reygon@procuraduria.gov.co

CARLOS FRANCO

Programa Presidencial De Derechos Humanos Y De Derecho Internacional Humanitario.
Calle 7 N° 5 – 54 Bogotá D.C.
Fax. 337 46 67
cefranco@presidencia.gov.co
fiarra@presidencia.gov.co

.....
NOTA: FAVOR REMITIR AL SIGUIENTE CORREO LOS OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE ADELANTEN CON BASE EN ESTA INFORMACIÓN. redfcifuentes@gmail.com,
redfcifuentes@yahoo.es